

## A LA PRESIDENTA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre Tramitación de las Mociónes, presenta la siguiente enmienda a la **Moción N° 661/000920**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Socialista**.

### ENMIENDA DE ADICIÓN

La Comisión de Entidades Locales del Senado insta al Gobierno a aprobar programas de incentivos (ya sean subvenciones con un máximo del 10% de cofinanciación para los más pequeños y/o instrumentos financieros) dirigidos a los Ayuntamientos, especialmente los más pequeños, para adoptar medidas de eficiencia energética en los edificios e instalaciones de titularidad municipal.

Palacio del Senado, a 28 de junio de 2021

Javier MAROTO ARANZÁBAL  
PORTAVOZ